



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN HABILITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-MPF/OEC BIENES PRIMERA CONVOCATORIA

#### ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA

En el Distrito de Ferreñafe – Provincia de Ferreñafe, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, a los 20 días del mes de **Marzo** del año 2024, siendo las **14:30 pm**, el Mg. Javier Martin Bernal Bernal encargado del Procedimiento como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones para la Contratación de Bienes: **Adquisición de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (PCA)2024 de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe**

#### ORDEN DEL DIA:

Otorgamiento de la Buena Pro, **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-MPF/OEC-1**. Para el presente proceso, se cuenta con la presencia del **Mg. Javier Martin Bernal Bernal** identificado con **DNI N° 16780923** como Órgano Encargado de Contrataciones Mediante Resolución de Gerencia Municipal Nro. 116-2024-MPF/GM, de fecha 07 de marzo del 2024 se aprueba el Expediente de Contratación del presente procedimiento de selección y con Resolución de Gerencia Municipal Nro. 118-2024-MPF/GM de fecha 08 de marzo del 2024, se aprueba las Bases del procedimiento de selección.

El presente procedimiento de selección está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado. N° 30225 modificada por DL Nro. 1444 y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y su Directiva Nro. 006-2019-OSCE/CD modificada por Resolución N° 213-2022-OSCE/PRE vigente a partir del 28 de octubre del 2022 Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica y la Resolución de Presidencia Nro. 004-2022-OSCE/Pre

1.- El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) hace de conocer que de la revisión del aplicativo SEACE se verifica que se han registrado 11 participantes los mismos que se detallan a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / D. Usher	Nombre y Domicilio Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de inscripción	Número de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	1040789099	POHARICA GOMEZ YULIANA BARBINA	11/03/2024	Válido		11/03/2024	1040789099	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	10884002171	CASTREJON CASTOPE MARIA MARGARITA	19/03/2024	Válido		19/03/2024	10884002171	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	1040135254	SANCHEZ CAMERO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	16/03/2024	Válido		16/03/2024	1040135254	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	2048031617	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	Válido		19/03/2024	2048031617	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	2080047979	COMPAÑIA PIQUERA REX S.A.S.	19/03/2024	Válido		19/03/2024	2080047979	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	2081104816	BURMO FISH S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	2081104816	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	2081067771	INVERSIONES GABRIEL SAavedra & POMA S.A.C.	12/03/2024	Válido		12/03/2024	2081067771	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8	Proveedor con RUC	2060235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	15/03/2024	Válido		15/03/2024	2060235783	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	Proveedor con RUC	2060462877	CORPORACION DE ALIMENTOS NUTRITIVOS DEL PERU S.A.C.	15/03/2024	Válido		15/03/2024	2060462877	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	Proveedor con RUC	2000137054	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	19/03/2024	Válido		19/03/2024	2000137054	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

11 registros encontrados. mostrar 1 registro(s) de 1 a 11. Página 1 de 1

Nro.	Tipo proveedor	RUC / D. Usher	Nombre y Domicilio Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de inscripción	Número de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	2081087836	INVERSIONES SOPHIA DEL HILARIO S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	2081087836	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

11 registros encontrados. mostrar 1 registro(s) de 1 a 11. Página 2 de 2

Fuente: Sistema del SEACE de fecha 20.MAR.2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFA**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

**SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA**

Asimismo, se hace de conocimiento que de los 11 participantes han presentado sus ofertas los mismos que se detallan a continuación:

Nº	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601946816	SUMAQ FISH S.A.C.	19/03/2024	23:38:22	20601946816	19/03/2024	23:39:44	Enviado	Valido
2	10450135254	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	19/03/2024	13:51:25	10450135254	19/03/2024	13:52:55	Enviado	Valido
3	20609270544	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	19/03/2024	13:17:57	20609270544	19/03/2024	13:21:27	Enviado	Valido
4	20480831617	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	22:31:05	20480831617	19/03/2024	22:31:22	Enviado	Valido
5	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	19/03/2024	22:46:28	20600439678	19/03/2024	23:29:16	Enviado	Valido

5 registros encontrados mostrando 5 registros de 1 a 5 Página 1 / 1

Fuente: Sistema del SEACE de fecha 20.MAR.2024

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	Representante Legal	DNI	OBSERVACIONES
1	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	20600439678	Jhonny Mera Barandarian	45863935	Consortio: No MYPE: SI
2	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20480831617	Ernesto Villalobos Mego	16801607	Consortio: No MYPE: SI
3	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	20609270544	Obdulia Nauca Paisig	16801784	Consortio: No MYPE: SI
4	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	10450135254	Cinthia Fiorella Sanchez Camino	45013525	Consortio: No MYPE: SI
5	SUMAQ FISH S.A.C.	20601946816	Abigail Yanira Silva Aguirre	72642821	Consortio: No MYPE: SI

Se verifica también que el sistema a procesado los lances recibidos y los ordena según el monto de su ultimo lance establecido, el orden de prelación de los postores generando un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, el mismo que se nos permite visualizar mostrando el ultimo monto ofertado por los postores en orden de prelación, tal como se detalla a continuación:



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA

## A. REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO  
Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2024-MPF/OEC-1

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA	
No Item		1	
Descripción del Item		BIENES: Adquisición de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) 2024 de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe	
Moneda		Soles	
No	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora: 20/03/2024 10:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 20/03/2024 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 5 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 450701.9 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 20/03/2024 11:55:00.	
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 20/03/2024 12:00:00.	
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 20/03/2024 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

## B. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES  
Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2024-MPF/OEC-1

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA		
No Item		1		
Descripción del Item		BIENES: Adquisición de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) 2024 de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe		
Moneda		Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta	
1	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	450701.9	
2	20480831617	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	489000	
3	20609270544	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	530000	
4	10450135254	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	531900	
5	20601946816	SUMAQ FISH S.A.C.	700000	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFE**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

**2.- Calificación y evaluación de propuestas. -**

**2.1.- Admisión y Evaluación de la Oferta.**

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a calificar la oferta de los postores, procediendo a realizar la verificación de la documentación presentada por los postores a fin de verificar que hayan presentado la documentación requerida en las bases y que guarden relación con las mismas, elaborándose el Cuadro de Evaluación por orden de prelación:

**PAQUETE**

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	ADMISIÓN/ NO ADMISIÓN	Documentación on de Presentación Obligatoria
1	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	20600439678	NO ADMITIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 1: <b>NO CUMPLE</b></li> <li>✓ Documento que acredite la oferta: Cumple</li> <li>✓ Anexo 2: Cumple</li> <li>✓ Anexo 3: <b>NO CUMPLE</b> (Subsanar Nombre)</li> <li>✓ Anexo 4: No Aplica</li> </ul>
2	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20480831617	NO ADMITIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 1: <b>NO CUMPLE</b></li> <li>✓ Documento que acredite la oferta: Cumple</li> <li>✓ Anexo 2: Cumple</li> <li>✓ Anexo 3: <b>NO CUMPLE</b></li> <li>✓ Anexo 4: No Aplica</li> </ul>
3	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	20609270544	ADMITIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 1: Cumple</li> <li>✓ Documento que acredite la oferta: Cumple</li> <li>✓ Anexo 2: Cumple</li> <li>✓ Anexo 3: Cumple</li> <li>✓ Anexo 4: No Aplica</li> </ul>
4	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	10450135254	ADMITIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 1: Cumple</li> <li>✓ Documento que acredite la oferta: Cumple</li> <li>✓ Anexo 2: Cumple</li> <li>✓ Anexo 3: Cumple</li> <li>✓ Anexo 4: No Aplica</li> </ul>
5	SUMAQ FISH S.A.C.	20601946816	NO ADMITIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anexo 1: No Cumple</li> <li>✓ Documento que acredite la oferta: No Cumple</li> <li>✓ Anexo 2: No Cumple</li> <li>✓ Anexo 3: No Cumple</li> <li>✓ Anexo 4: No Aplica</li> </ul>

**OBSERVACIONES**

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	De los requisitos obligatorios
1	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	<p style="text-align: center;"><b>DEL ANEXO 1 NO CUMPLE</b></p> <p>De la revisión del Anexo Nro. 1 DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR, del postor Compañía Pesquera Ser Sur EIRL, el OEC informa que según lo establecido en el numeral 7.5.8. de la Directiva Nro. 001-2020-OSCE/CD, y el artículo 11 del reglamento de la Ley de</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFE**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

Contrataciones del Estado establece lo siguiente: (..) 11.1. indica taxativamente: "Los proveedores están obligados a tener actualizada la información registrada en el RNP para su intervención en el proceso de contratación. La falta de actualización afecta la vigencia de la inscripción en el RNP. Ante lo indicado el Postor Compañía Pesquera Ser Sur E.I.R.L. no actualizó su información legal TRANSGREDIENDO Y VULNERANDO de esta manera el artículo 11.1. y el artículo 11.2. en la cual taxativamente: 11.2. La actualización de la información legal de proveedores de bienes, servicios, consultorías de obras y ejecución de obras comprende la variación de la siguiente información: **DOMICILIO**, nombre, denominación o razón social, transformación societaria, objeto social, la condición de domiciliado o no domiciliado del proveedor extranjero, fecha de designación del representante legal de la sucursal, fecha de la adquisición de la condición de socios, accionistas, participacionistas o titular, fecha de designación de los miembros de los órganos de administración, el capital social suscrito y pagado, patrimonio, número total de acciones, participaciones o aportes, valor nominal, que son comunicados conforme a los requisitos establecidos en la Directiva correspondiente., en este caso la actualización se realiza mediante el Anexo 4 Formulario – Actualización de información legal, acogiéndose a ello; sin embargo la revisión en Consulta RUC y RNP, existe un **CAMBIO O VARIACIÓN DE DOMICILIO** por lo que el postor debió actualizar su INFORMACIÓN LEGAL; con motivo de dilucidar toda esta situación, el OEC muestra las siguientes imágenes.

Señores  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 2-2024-MPF/OEC-1  
Presente.-

El que se suscribe, MERA BARANDIARAN JHONNY postor y representante de COMPAÑIA PESQUERA SER SUR EIRL, identificado con DNI N° 45863935, con poder inscrito en la localidad de CHIMBOTE en la Ficha N° 11084188 Asiento N° A0001 DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación	o COMPAÑIA PESQUERA SER SUR EIRL		
Razón Social:			
Domicilio Legal:	CAL SANTA ANA MZA. A-34 LOTE. 20 URB. CULTURA PERUANA MODERNA LIMA - LIMA - SANTA ANITA		
RUC : 20600439678	Teléfono(s) :	981172791	
MYPE	Sí	X	No
Correo electrónico :	compesureirl@gmail.com		



RUC N° 20600439678

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**

**COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.**

Domiciliado en: IIR. CORONEL FRANCISCO BOLOGNE NRO. 965 INT. 2010 ANCASH SANTA CHIMBOTE  
(Según información distada en la SUNAT)

Asimismo en los Anexos de la Consulta RUC no figura la dirección señalada, lo que se supondría Información Inexacta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFE**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

**SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE**

Código	Tipo de Establecimiento	Dirección	Actividad Económica
0009	DE. DEPOSITO	CAL.SANTA ANA MZA. A-34 LOTE. 20 URB. CULTURA PERUANA MODERNA LIMA - LIMA - SANITA ANITA	4620
0010	DE. DEPOSITO	JR. OBELISCO MZA. B LOTE. 18 PUÑO - SAN ROMAN - JULIACA	4620
0011	OF. OFADMINIST.	CAL.SIN NOMBRE LOTE. SUS4 A.H. URB PUERTAS DEL SOL LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO	1020
0002	PR. S.PRODUCTIVA	AV. PLAYA OQUEUNDO TRO. 657 (FINO. SAN AGUSTIN) PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO	4630
0004	DE. DEPOSITO	MZA. B LOTE. 1 P.J. 3 DE OCTUBRE (FRENTE AL GRUPO PRIMAX) ANCASH - SANTA - NUEVO CHIMBOTE	4721
0005	PR. S.PRODUCTIVA	CAR.PARACHIQU SECHURA MZA. D LOTE. 12 Z.I. PARACHIQU (CARRETERA PARACHIQU- SUCHERA) PIURA - SECHURA - SECHURA	4721
0006	PR. S.PRODUCTIVA	CAL.3 MZA. C LOTE. 03 (Z.I GRAN TRAPECID) ANCASH - SANTA CHIMBOTE	1020
0008	DE. DEPOSITO	CAL.GOLONDRINAS MZA. A-10 LOTE. 12 INT. A-4 ASC. DE VIVIENDAS LAS GARDENIAS LIMA - LIMA - ATE	1020
0007	PR. S.PRODUCTIVA	AV. LOS FERROLES NRO. 488 Z.I. SANTO DOMINGO DE BOCANEGRA PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO	1020

1 a 9 de 1

La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.

**DEL ANEXO 3**

El Anexo 3 hace referencia a: Bienes de Primera Necesidad para la Atención de Canasta (Ración) completa de alimentos para los centros de Atención PCA. Siendo esto objeto de Subsanción de acuerdo al Artículo 60 del RLCE.

**DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**

1. Aceite Vegetal Comestible
  - Que en numeral 12 Prestaciones adicionales señala: *"A fin de asegurar la entrega de los bienes, en el caso de no ser fabricante, el postor participante deberá presentar una carta de autorización de distribuidor autorizado suscrita por la empresa fabricante de la marca ofertada"*. Que de la Revisión de la Oferta este NO ADJUNTA la Carta de acreditación de distribuidor, visto a que adjunta un Registro Sanitario de Industrias Belsa Sociedad Anónima Cerrada con RUC 20514863408 Por lo tanto No Cumple
2. Del Grated de Pescado en Agua y Sal
  - En el literal b) del numeral 4 señala el tipo de envase como Hojalata de 03 piezas 1lb Tall Tapa plana Que de la revisión de Registro Sanitario solo señala el Envase de Hojalata 1 lb Tall (300x407), no señalando la hojalata de 03 piezas
  - En el literal a) del numeral 4 señala las características del alimento a entregar: **Conserva de Grated de Pescado en Agua y Sal....** (Según Ficha Técnica). Sin embargo, de la revisión de la Oferta indica el producto Grated



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFE**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

		<p>(Desmenuzado) en Anchoveta en Agua y Sal, por lo que no corresponde a lo solicitado en las bases</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que en numeral 12 Prestaciones adicionales señala: "A fin de asegurar la entrega de los bienes, en el caso de no ser fabricante, el postor participante deberá presentar una carta de autorización de distribuidor autorizado suscrita por la empresa fabricante de la marca ofertada".</li></ul> <p>Que de la Revisión de la Oferta este NO ADJUNTA la Carta de acreditación de distribuidor, visto a que adjunta un Protocolo Técnico Registro Sanitario de Pesquera Conservas de Chimbote – La Chimbotana SAC</p> <p>Por lo tanto No Cumple</p> <p>3. Frijol Panamito Calidad 2 – Superior: Cumple</p> <p>Conclusión: Propuesta No Admitida</p>
2	COMPAÑIA VIDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p style="text-align: center;"><b><u>DEL ANEXO 3</u></b></p> <p><b>DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b></p> <p>1. Aceite Vegetal Comestible</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que en numeral 12 Prestaciones adicionales señala: "A fin de asegurar la entrega de los bienes, en el caso de no ser fabricante, el postor participante deberá presentar una carta de autorización de distribuidor autorizado suscrita por la empresa fabricante de la marca ofertada".</li></ul> <p>Que de la Revisión de la Oferta este NO ADJUNTA la Carta de acreditación de distribuidor, más solo señala Declaración Jurada suscrita por el mismo (Representante Legal) para acreditar el uso de documentos del fabricante, visto a que adjunta un Registro Sanitario de Industrias Belsa Sociedad Anónima Cerrada con RUC 20514863408</p> <p>Por lo tanto No Cumple</p> <p>2. Del Grated de Pescado en Agua y Sal</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En el literal b) del numeral 4 señala el tipo de envase como Hojalata de 03 piezas 1lb Tall Tapa plana</li><li>- Que de la revisión de Registro Sanitario solo señala el Envase de Hojalata 1 lb Tall (300x407), no señalando la hojalata de 03 piezas</li><li>- Que en numeral 12 Prestaciones adicionales señala: "A fin de asegurar la entrega de los bienes, en el caso de no ser fabricante, el postor participante deberá presentar una carta de autorización de distribuidor autorizado suscrita por la empresa fabricante de la marca ofertada".</li></ul> <p>Que de la Revisión de la Oferta este NO ADJUNTA la Carta de acreditación de distribuidor, más solo señala Declaración Jurada suscrita por el mismo (Representante Legal) para acreditar el uso de documentos del fabricante, visto a que adjunta un Registro Sanitario de Consorcio Pesquero El Ferrol SAC.</p> <p>Por lo tanto No Cumple</p> <p>3. Frijol Panamito Calidad 2 – Superior: Cumple</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFA**



Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1

SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA

		Conclusión: Propuesta No Admitida
3	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	<p style="text-align: center;"><b><u>DEL ANEXO 3</u></b></p> <p><b>DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aceite Vegetal comestible: Cumple</li><li>2. Grated de Pescado en agua y sal: cumple</li><li>3. Frijol Panamito Calidad 2 Superior: Cumple</li></ol>
4	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	<p><b>DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aceite Vegetal comestible: Cumple</li><li>2. Grated de Pescado en agua y sal: cumple</li><li>3. Frijol Panamito Calidad 2 Superior: Cumple</li></ol>
5	SUMAQ FISH S.A.C.	<p><b>Del ANEXO 1: NO CUMPLE</b> Firma Pegada</p> <p> Abigail Yohana Silva Aguirre GERENTE GENERAL SUMAQ FISH SAC</p> <p>✓ Documento que acredite la oferta: NO Cumple</p> <p> Abigail Yohana Silva Aguirre GERENTE GENERAL SUMAQ FISH SAC</p> <p>✓ Anexo 2: NO Cumple</p> <p> Abigail Yohana Silva Aguirre GERENTE GENERAL SUMAQ FISH SAC</p> <p>✓ Anexo 3: NO CUMPLE</p> <p> Abigail Yohana Silva Aguirre GERENTE GENERAL SUMAQ FISH SAC</p> <p><b>CONCLUSION:</b> de la revisión de la propuesta presentada por el postor se aprecia que en todos los documentos integrantes de su propuesta (entiéndase, las declaraciones juradas, formatos o formularios) se ha pegado una imagen escaneada de la firma de su representante legal, el cual, fácilmente se puede desprender, copiar y reproducir en otros</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**FERREÑAFA**

Subasta Inversa Electrónica N° 2-2024-MPF/OEC-1



SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA

	documentos. En ese sentido se concluye que el postor ha vulnerado numeral 59.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
--	--

**3.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En consecuencia, del desarrollo del presente acto el Órgano Encargado de las Contrataciones otorgó la Buena Pro según el siguiente detalle

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	ULTIMA OFERTA
1	ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.	20609270544	S/ 530,000.00
2	SANCHEZ CAMINO DE PEÑA CINTHIA FIORELLA	10450135254	S/ 531,900.00

En conclusión, considerando que existen más de dos ofertas validas según estable la Directiva Nro. 006-2019-OSCE/CD "Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica", Ley y Reglamento, el Órgano Encargado de las Contrataciones **otorgar la Buena Pro a ALIMENTOS SANOS DEL NORTE S.A.C.**, con RUC 20609270544 por el Importe de S/ 530,000.00 (Quinientos treinta mil con 00/100), según orden de prelación

No teniendo tema pendiente por tratar y siendo las **14:25pm** horas del mismo día se dio por finalizada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Mg. Javier Martin Bernal Bernal  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES